ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA PESADA VOLQUEMEX S.A.

En Quito, a los veinte y tres días del mes de abril del 2018 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA PESADA VOLQUEMEX S.A., ubicadas en la Calle: E Numero: LT 167 Intersección: General Pintag Piso: 2 a las 12:00 -P.M. bajo la Presidencia del Sr. Alquinga Ushiña José Olguer (Presidente de la Compañía) y actuando como secretaria la Sra. Alquinga Cuichan Gina Lorena (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: señor Alquinga Ushiña José Olguer, Sra. Alquinga Cuichan Gina Lorena y la Srta. Alquinga Cuichan Angélica Karina

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2017.

Toma la palabra el Presidente Sr. Alquinga Ushiña José Olguer y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2017.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2017 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.

Alquinga Ushiña José Olguer

PRESIDENTE/SOCIO

Aiquinga Cuichan Gina Lorena SECRETARIA/ SOCIO

Alguinga Cuichan Angélica Karina

SOCIO